



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 232-23

Salta, 02 MAY 2023
Expediente N° 12.630/19

VISTO la Resolución N° CD-115/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se promociona transitoriamente a la Dra. Agustina Marcela LOTUFO HADDAD, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONOMICA REGIONAL DEL NOA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta sustanciación del respectivo concurso.

Que la Dra. Agustina Marcela LOTUFO HADDAD, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 10 de Abril de 2.023.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Dra. Agustina Marcela LOTUFO HADDAD**, D.N.I N° 32.805.270, tomo posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONOMICA REGIONAL DEL NOA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de 10 de Abril de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa